

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE INGAVSA CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DEL 2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 31 de Marzo del 2017, a las 10h00 AM, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Independencia y Antonio José de Sucre, se reúnen los socios de la compañía Ingavsa Cía. Ltda., que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 400.00, como se demuestra del Libro de Participaciones y Socios que se exhibe.

NOMBRE DEL SOCIO	No PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (US\$)
Alomia Viver Luis Patricio	4	USD\$4.00
Salazar Andrade Dorys ALEXandra	396	USD\$396.00
TOTAL	400	USD\$400.00

Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual elaboran y aprueban, también por unanimidad, el siguiente orden del día a tratarse en la presente sesión:

1. Informe del gerente general sobre el ejercicio económico 2016.
2. Análisis y aprobación de los estados financieros del año 2016.
3. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.

Preside la sesión la señora Salazar Andrade Dorys Alexandra y actúa como Secretario Alomia Viver Luis Patricio.

Toma la palabra la Presidente de la Junta y ordena al secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.

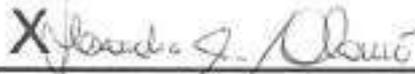
1. Conforme al orden del día aprobado, la Junta General procede a considerar el primer punto, sobre el cual, el Gerente General da lectura a su informe sobre el ejercicio económico 2016. Una vez dada lectura la Junta General, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueba el informe.

2. Acto seguido, se trata el segundo punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General luego de deliberar, por votación aprueban los estados financieros y anexos del ejercicio económico del 2016.

3. Finalmente, se trata el tercer punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General aprueba por unanimidad dejar los dividendos en resultados acumulados.

Sin otro punto que tratar, la Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

La Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto. Termina la sesión a las 12H00 del día 31 de marzo del 2017.

X 

SALAZAR ANDRADE DORIS ALEXANDRA
Presidente y Socia de Ingavsa Cia. Ltda.

X 

ALOMIA VIVER LUIS PATRICIO
Gerente General y Socio De Ingavsa Cia. Ltda.